

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO
DE LA LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.**

En el Salón Presidentes del Congreso del Estado de Morelos, ubicado en Calle Matamoros Número 10 Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con quince minutos del día 23 de octubre del año dos mil catorce; reunidos la Diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo; el Diputado Manuel Martínez Garrigós, Secretario de la Comisión de Turismo y su Asesor el Licenciado Lucio Rodríguez Trejo; el Diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Vocal de la Comisión de Turismo y su Asesor el Licenciado Carlos Tinajero Campos; el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Vocal de la Comisión de Turismo y su Asesora la Contadora Blanca Estela Aldana Alejandre; La Licenciada Isabel Nazario Bahena, Asesora del Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar; y la Licenciada María Isabel Jiménez Zariñana, Asesora del Diputada Ángel García Yáñez, reunidos con el objeto de llevar a cabo la Décimo Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión previamente convocada bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA DE LA Y LOS DIPUTADOS.**
- 2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO.**
- 5. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 9 BIS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.**
- 6. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER Y EL CUARTO**

PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MORELOS.

- 7. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO A FIN DE QUE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y DE LA SECRETARIA DE TURISMO, DIFUNDA LAS DANZAS Y TRADICIONES ORIGINARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE ZACUALPAN DE AMILPAS, YECAPIXTLA, TETELA DEL VOLCÁN Y OCUITUCO.**
- 8. LECTURA, ANÁLISIS Y DICTAMEN, PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DELE STADO, GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, TENGA A BIEN OTORGAR MAYOR PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A LA RUTA DE LOS CONVENTOS, CONFORMADO POR LOS 28 ANTIGUOS SANTUARIOS QUE SE ENCUENTRAN EN NUESTRO ESTADO DE MORELOS.**
- 9. PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS POR EL ARQ. JOSÉ ROBERTO ESCORZA GARCÍA.**
- 10. ASUNTOS GENERALES.**
- 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

1.- Siendo las diez horas con quince minutos del día 23 de octubre de dos mil catorce, se da inicio a la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, llevándose a cabo el pase de lista de los Diputados integrantes de dicha Comisión:

Dip. Erika Cortés Martínez, Presidenta de la comisión..... **PRESENTE**
Dip. Manuel Martínez Garrigós, Secretario de la comisión..... **PRESENTE**
Dip. Fernando Guadarrama Figueroa, Vocal de la comisión..... **PRESENTE**
Dip. Juan Ángel Flores Bustamante, Vocal de la comisión..... **PRESENTE**

2. La Diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo, da fe que hay una asistencia de cuatro diputados, declarando que hay quórum legal para llevar a cabo la sesión y se procede a dar la lectura del orden del día.

3. Se consulta a la y los diputados se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el orden del día levantando la mano; la y los diputados levantan la mano en señal de aprobación del orden del día por unanimidad.

4. Como cuarto punto del orden del día, se da lectura para su aprobación del acta de la **Décimo Octava Sesión Ordinaria** de trabajo, celebrada el pasado 22 de septiembre de 2014.

Se consulta a la y los Diputados se sirvan a manifestarse levantando la mano si están de acuerdo con omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, toda vez que la misma les fue entregada con anterioridad; la y los Diputados levantan la mano en señal de aprobación.

5.- En cumplimiento al quinto punto del orden del día, se procede a la lectura, análisis y dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 9 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

La Licenciada Isabel Nazario, Asesora del Diputada Javier Bolaños inicia exponiendo que el planteamiento de la iniciativa es debido a los cambios climáticos que se han venido dando y que los turistas salen con la idea de divertirse pero nunca se sabe que es lo que puede pasar, por lo que se pretende con la propuesta garantizarle a los turistas un 40% de descuento en los servicios de hospedaje cuando ocurran desastres naturales en el lugar que estén en calidad de turistas, lo que se pretende es fomentar el turismo en el estado.

En este punto el Licenciado Lucio Rodríguez Trejo, manifiesta no estar de acuerdo en el planteamiento de la Iniciativa puesto que los prestadores de servicios son personas civiles a las que nos se les puede obligar a bajar el costo de sus servicios.

Considerando que debe hacerse un replanteamiento en el cuál primero se mencionen los estímulos fiscales que otorgará el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

De igual forma la Diputada Erika Cortés, Presidenta de la Comisión de Turismo, señala que el Poder Legislativo no tiene la facultad para establecer costos para los prestadores de servicio, sin embargo si existe la facultad para establecer que el Gobierno a través de diversos programas pueda brindar apoyos a los turistas afectados por desastres naturales. Puesto que tampoco hay facultad para obligar al SAT a que otorgue algún tipo de estímulos. Por lo que debe fundamentarse la iniciativa revisando la Ley de Fomento económico e investigar en qué casos se puede utilizar un fondo para desastres.

Por otro lado la Diputada Erika Cortés menciona que quizá la redacción no sea la adecuada, pues como se presenta la propuesta pareciera que el congreso está legislando la actividad o los precios de la persona física o moral.

Por lo que la Licenciada Isabel Nazario comenta que está de acuerdo en el comentario de que la redacción es confusa pues pareciera que se le está imponiendo al prestador de servicios otorgue el descuento.

El Licenciado Lucio Rodríguez señala que independientemente de la forma, es necesario que la Iniciativa este bien fundamentada, para tener los elementos suficientes.

A lo que la Diputa Erika Cortés señala que la Comisión estaría en espera de una nueva propuesta con la argumentación debida para que de manera económica se consulte con los integrantes de la Comisión el replanteamiento.

En este punto y tras haber emitido sus respectivos puntos de vista de parte de los asesores de los Diputados integrantes de esta Comisión, se acuerda exhortar al Iniciador para que haga un replanteamiento de la iniciativa.

6.- Como siguiente punto del orden del día, se procede a lectura, análisis y dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Primer y el Cuarto Párrafo del Artículo 61 Bis de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

En este punto explica la Licenciada Isabel Nazario, Asesora del Diputado Javier Bolaños que la propuesta se hace debido a que en próximos meses se estará modificando el salario mínimo y lo que se trata es de homologar las leyes. Y el cálculo que se está haciendo es en base al salario mínimo actual y si el salario mínimo aumenta, las cifras propuestas no cambiarían.

De igual forma la asesora sugiere que se le solicite a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Puntos Constitucionales su opinión acerca de esta reforma.

Por lo que se acuerda que la Presidenta de la Comisión gire un oficio a las Comisiones antes mencionadas para que nos emitan su opinión en relación a la Iniciativa en comento. Y la Comisión estaría en espera de dicha respuesta para poder dictaminar. De igual forma se esperará a saber cómo se aprueba el paquete económico 2015.

En este punto y tras haber emitido sus respectivos puntos de vista de parte de los asesores de los Diputados integrantes de esta Comisión, se acuerda esperar a la respuesta de la Comisión de Hacienda y Puntos Constitucionales para estar en posibilidad de dictaminar.

7.- Como siguiente punto del orden del día se procede a la lectura, análisis y dictamen, Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario a fin de que el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, por Conducto de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Turismo, Difunda las Danzas y Tradiciones Originarias de los Municipios de Zacualpan de Amilpas, Yecapixtla, Tetela del Volcán y Ocuituco.

En este punto la Licenciada María Isabel Jiménez Zariñana, Asesora del Diputada Ángel García Yáñez inicia explicando que el motivo del exhorto en comento es que el Gobierno del estado apoye con la difusión de las danzas y tradiciones de los

municipios señalados en la propuesta, para que incremente el turismo en estas comunidades y la derrama económica en el estado.

La asesora del Diputado Ángel García Yáñez, hace mención de creer necesario insertar un párrafo que hable de la inseguridad que se vive en el Estado.

En este punto y tras haber emitido sus respectivos puntos de vista de parte de los asesores de los Diputados integrantes de esta Comisión, se dictamina en sentido **POSITIVO**.

8.- Como octavo punto del orden del día se procede a la lectura, análisis y dictamen, Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario para exhortar al titular del poder ejecutivo del estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, tenga a bien otorgar mayor promoción y difusión a la Ruta de los Conventos, conformado por los 28 antiguos santuarios que se encuentran en nuestro estado de Morelos.

En este punto la Licenciada María Isabel Jiménez Zariñana, Asesora del Diputado Ángel García Yáñez inicia explicando que el motivo del exhorto en comento es que el Gobierno del estado apoye con la difusión a la Ruta de los Conventos, para invitar al turismo a que visiten nuestro estado y conozcan la cultura de Morelos, dando realce a las maravillas monumentales con las que contamos.

El Licenciado Lucio Rodríguez, manifiesta que además de promocionar los atractivos turísticos de Morelos, debemos dar la certeza de seguridad a los visitantes para hacer de nuestro estado un estado atractivo, por lo que sugiere se inserte en la propuesta la parte de la seguridad.

Por otro lado la Diputada Erika Cortés Martínez, menciona que la ruta de los conventos declarados por la UNESCO son 28 de los cuales 11 se encuentran en el estado de Morelos, por lo que sugiere que en el primer punto de la proposición de la página 4 termine hasta el primer punto, y se omita la parte de los 28 antiguos santuarios que se encuentran en el estado de Morelos, enfocándose únicamente a los que se encuentran dentro de nuestra Entidad Federativa.

Así mismo sugiere que se haga un oficio al Presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado para que dentro del presupuesto 2015 se considere una partida para la promoción y difusión de los productos turísticos que existen en Morelos.

De igual forma señala que coincide en el tema de que debe brindarse certeza de seguridad a los visitantes, puesto que hace unos días salió en medios de comunicación que lamentablemente aventaron un cuerpo en un módulo de información turística, además de los demás acontecimientos que nos ponen nuevamente en el ojo del huracán. Por lo anterior se solicita a la asesora del Diputado Ángel García, que consulte si está de acuerdo con insertar en el exhorto un párrafo sobre el tema de seguridad y de manera económica confirmará la asesora para que la Comisión dictamine.

En este punto y tras haber emitido sus respectivos puntos de vista de parte de los asesores de los Diputados integrantes de esta Comisión, se acuerda dictaminar en sentido POSITIVO.

9.- Como siguiente punto del orden del día escucharemos la presentación de proyecto de Rescate de Espacios Públicos por el Arq. José Roberto Escorza García.

El arquitecto José Roberto Escorza García hace la exposición en comento, no habiendo ningún comentario se procede a seguir con el orden del día.

10.- Como décimo punto del orden del día, se procede a los asuntos generales, por lo que se pregunta a las y los asistentes si desean tratar algún asunto general.

Derivado de lo anterior se inscribe la Diputada Erika Cortés Martínez para solicitar a los integrantes de la comisión hagan una revisión al paquete económico en relación al tema de turismo; en segundo tema informarles que en relación al presupuesto aprobado para 12 centros ecoturísticos, la Secretaría de Turismo está solicitando requisitos a dichos centros que no tienen relación para la ejecución el recurso, por lo que se estará dando seguimiento con el titular de la Secretaría; de igual forma solicitarles que hagan una revisión al impuesto sobre hospedaje (ISH)

pues no se refleja una disminución del 3% al 2% en el paquete económico 2015 y existe una petición muy concreta de los prestadores de servicio de hospedaje de que se regrese este impuesto a como estaba en la Ley General de Hacienda anterior.

Por otro lado se informa que el Sr. David Polanco quien manifiesta ser descendiente de Emiliano Zapata, entregó un oficio a la Comisión solicitando apoyo con la gestión para la realización del Festival Villista y Zapatista a celebrarse en el mes de diciembre, mismo que se anexo a las carpetas de trabajo de los asistentes. Derivado de lo anterior los integrantes de la comisión acordaron hacer un oficio a la Secretaría de Cultura en seguimiento al oficio anexo a su petición.

Por último se informa que en próximos días se estará llevando a cabo la Firma del Acuerdo Interinstitucional entre la Secretaría de Turismo Federal y el Consejo Nacional de Legisladores en Turismo (CONLETUR) en la Ciudad de México, por lo que hace extensiva la invitación y en breve se compromete a enviar la información completa para que los Diputados estén en posibilidad de decidir si asisten.

No habiendo ningún asunto que tratar se procede al siguiente punto del orden del día.

11.- Como último punto del orden del día, se procede a la clausura de la Décima Novena Sesión de la Comisión de Turismo.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día 23 de octubre del año dos mil catorce, quedan agotados todos los asuntos del orden del día y se procede a la clausura de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, por parte de la Diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo.

ATENTAMENTE



DIP. ERIKA CORTÉS MARTÍNEZ
Presidenta de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos



DIP. MANUEL MARTÍNEZ GARRIGÓS
Secretario de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LII legislatura del Congreso del Estado de Morelos, celebrada el 23 de octubre de 2014.

DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
Vocal de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos



DIP. JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
Vocal de la Comisión de Turismo
Congreso del Estado de Morelos

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo de la LII legislatura del Congreso del Estado de Morelos, celebrada el 23 de octubre de 2014.